



BASES GENERALES DE LA
"AGRUPACION SOCIALISTA MICHOACANA"
Con residencia accidental
en la ciudad de México.

- | MAXIMO. | MINIMO. |
|---|--|
| 1. -
Socialización de la tierra. | I.
Dotación de ejidos. Fraccionamiento de la gran propiedad, obtenido por expropiación, por medios económico-coactivos (impuestos proporcionales, - cultivo obligatorio, etc.) Favorecer la iniciativa privada en fraccionamientos. |
| 2. -
Socialización de todos los instrumentos de producción, máquinas, fábricas, instrumentos de labranza, etc. | II.
Efectividad del artículo 123 y reglamentación - adecuada para no desvirtuarlo, especialmente en lo que se refiere a jornada máxima, salario mínimo, participación en las utilidades y habitaciones para los obreros. Creación a expensas del industrial de seguros contra accidentes, enfermedades profesionales, incapacidad por agotamiento y por vejez. Promover el desarrollo sindical. Creación de sociedades cooperativas de producción y de consumo. |
| 3. -
Implantación del racionalismo como único medio de instrucción, excluyendo cualquier otro medio de enseñanza. | III.
Evitar que se reforme el artículo tercero constitucional. Establecer escuelas racionalistas -- para obreros de ambos sexos. Crear y fomentar -- bibliotecas. Organizar conferencias, mítines y patrocinar o publicar prensa de propaganda. |
| 4. -
Evitar la fabricación y distribución de estimulantes, a menos que se les destine a fines industriales o terapéuticos. | IV.
Prohibir la fabricación de alcoholes en las regiones en que no constituya una industria de vital importancia. Establecer fuertes gravámenes -- a su introducción. Alejar al elemento trabajador por cuantos medios sea posible de los centros de vicio. Creación de centros recreativos, etc. |
| 5. -
Reorganización social tomando como base la igualdad para ambos sexos. | V.
Creación y fomento de sociedades feministas. -- Reconocimiento de los derechos políticos de la mujer. Reconocimiento de sus derechos civiles. Derogación de las leyes sobre prostitución. |
| 6. -
Abolición de las fronteras. | VI.
Establecer y estrechar las relaciones entre el proletariado mundial. |
| 7. -
Supresión del Estado como entidad política. | VII.
Tomar parte muy activa en todas las campañas políticas, hasta lograr que los puestos públicos estén ocupados por representantes de las - clases trabajadoras. Luchar porque sea reconocido al pueblo el derecho de rebelión. |

México, D.F., a 23 de febrero de 1919.

El Director de Debates.

México del Refugio García

El Sr. *[Signature]*

"ES FUERTE"

OFICINAS: 5 DE MAYO 10. DESP. 26.



México,
mayo 14
de 1919.

RECIBIDA
MAY 22 1919

~~CONTESASA~~

PARTIDO CONFEDERADO DEL TRABAJO
"ES FUERTE"
* 14 MAY 1919 *
OFICINA: - MEXICO
ERIC. MEX. ROJO

En Junta celebrada en este Partido, por mayoría de votos se acordó nombrar a usted
MIEMBRO HONORARIO
del mismo, teniéndose en cuenta sus antecedentes cívicos.

Lo comunico a usted y le manifiesto que en consecuencia ha quedado inscrito su nombre en el Registro de Honor del Partido Confederado del Trabajo.

Dígnese usted aceptar las seguridades de mi distinguida consideración.

PARTIDO CONFEDERADO DEL TRABAJO:
"ES FUERTE"

Presidente.

Secretario.

Al C. General de División Alvaro Obregón,
MIEMBRO DE HONOR del Partido Confederado
del Trabajo. Sonora, Son.

Los señores señores señores señores señores señores
 señores señores señores señores señores señores

Suplico a Uds. se sirvan hacer presentes mis
 agradecimientos sinceros a los miembros de dicho Partido
 por la distinción de que he sido objeto, y les reitero
 las seguridades de mi atenta consideración.

Nogales, Sonora, 17 de junio de 1919.

Dado en el lugar de la fecha y en virtud de lo
 que me ha sido comunicado por el Sr. Secretario
 de la Junta Directiva del Partido Nacional
 Revolucionario de Sonora, Sr. Juan
 de Dios...

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Telegrama recibido en el de 191

MI AG GI 345 PM

20 MEXICCO I EL 2 JUNIO 1919

XX 27 810 PD D 1030 AM

GRAL A OBREGON

GRAN PARTIDO SINDICATO DEL TRABAJO OFICINA PLAZA SAN LUCAS 20,
ASAMBLEA COMPLETA DISCUSION PRESIDENTE UNANIMIDAD ALVARO OBREGON
CONOCIMIENTO GENERAL HILL FALICITAMOSLE

PRESIDENTE ANGEL LADRON DE GUEVARA,
SECRETARIO

PEDRO ZUNIGA

ALVARO OBREGON

COPIA

TELEGRAMA

NOGALES, SON., 2 JUN 1919

ANGEL LADRÓN DE GUEVARA.

Presidente, Gran Partido Sindicato del Trabajo.

Plaza San Lucas 20. - México, D.F.

SATISFACCIÓN LEGÍTIMA ME CAUSA EL HONOR QUE ME DISPENSA EL GRAN PARTIDO "SINDICATO DEL TRABAJO" AL DESIGNARME SU CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA EN PRÓXIMA CONTIENDA ELECTORAL. PRÓXIMO DÍA SEIS SERÁ PUBLICADO EN PRENSA DE ESA CAPITAL MANIFIESTO EN QUE DEFINO CLARAMENTE CUÁL SERÁ MI ACTITUD POLÍTICA EN DICHA CONTIENDA. SI LINEAMIENTOS CONTENIDOS EN MI MANIFIESTO SATISFACEN TENDENCIAS DE PARTIDO QUE USTED DIGNAMENTE REPRESENTA, ACEPTARÉ GUSTOSO SU COOPERACIÓN. EN PRÓXIMA CONTIENDA. Afectuosamente.

Alvaro Obregón.

Franquicia 1.

REPUBLICA MEXICANA

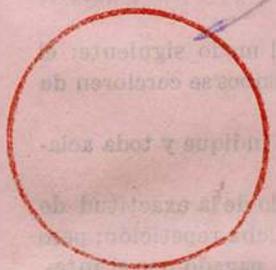
TELEGRAFOS NACIONALES

RECIBIDA
JUN 12 1919

CONTESTADA

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Telegrama recibido en *Guaymas* el *5* de *Junio* de 1919



Al Sr. General Alvarado Obregon

Gran partido sardica

do del trabajo Apicacuero

san lucas 20. Resolucion ple-
na discusion. Manifesto

Adhesion unanime

felicilamaste. Pte.

Angel Ladrón de Gue...

ALVARO OBREGON

COPIA

TELEGRAMA

NOGALES, SON.

14 JUN 1919

ANGEL LADRÓN DE GUEVARA.

Presidente, Gran Partido "Sindicato del Trabajo".

San Lucas #20. - México, - D.F.

CON SATISFACCIÓN ME ENTERÉ DE SU
MENSAJE, AGRADECIENDO LA ACTIVIDAD CON QUE INICIAN
SUS TRABAJOS. - Afmte.

Alvaro Obregón.

Franquicia 1.

PARTIDO SINDICADO DEL TRABAJO

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"

OFICINAS:

PLAZA DE SAN LUCAS NUMERO 20.

MEXICO, D. F.

México, D. F.
Junio 21 de 1919.

C. Gral. Alvaro Obregón,
Nogales, Son.

Señor Gral.:

Nos hemos permitido tomar a nuestro amigo, el Lic. Noveló, como conducto para entregar la presente en sus manos que a nuestro modo de pensar y corto criterio, no demuestra ni siquiera el verdadero sentimiento que el Partido Sindicado del Trabajo a instancias propias y supina dirección de nuestra parte, trata de demostrarle sus simpatías como futuro Presidente y adhesión real como Candidato en la próxima campaña electoral que dentro de breve tiempo se desarrollará en nuestra República.

Con pocas y sinceras palabras demostramos de una manera bastante adicta y franca que sin contar con elementos extraños, sino que a nuestros propios esfuerzos por ahora, se llevará en lo que nos concierne la verdadera campaña que hemos decidido sostener con sus contrarios.

Cábenos una vez más, Gral. Obregón, hacer a Ud., por medio de la presente escritos nuestra adhesión más fuerte y desinteresada de parte de los que formamos el Partido Sindicado del Trabajo, aprovechando la oportunidad para reiterarnos de Ud.,

muy atentamente,

El Presidente,

Angel L. de Guerrero

Handwritten notes in a box:
200.00 x
207
20 - 1
20

8 de Julio de 1919.-

Sr. Angel L. de Guevara,
Presidente del Partido Sindicado del Trabajo,

Plaza de San Lucas #20.-

México, D.F.-

Muy señor mío y amigo:-

De manos del Sr. Lic. José Inés Novelo recibí la apreciable carta de usted fechada el 21 de junio ppdo., en la que, a nombre de la honorable agrupación que usted preside, me honra con frases de simpatía y adhesión que mucho estimo.-

Mucho espero de la actuación de ustedes en la contienda electoral que se inicia y mucho me satisface que las aspiraciones que me han movido a entrar en esta lucha sean comunes a esa agrupación de elementos honrados de trabajo, que tan desinteresadamente me brinda su apoyo para llevar a la realización esas aspiraciones para la salud de la Patria.-

Con un cordial saludo para usted y todos los miembros de esa agrupación, me es grato repetirme

suyo afectísimo amigo y atento S.S.,

PARTIDO SINDICADO DEL TRABAJO

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"

OFICINAS:

PLAZA DE SAN LUCAS NUM. 20.

MEXICO. D. F.

México, D.F.
Junio 23 de 1919.

C. Gral. Alvaro Obregón,
Nogales, Son.

Señor Gral.:

Como anteriormente informamos a Ud., señor General, nuestros trabajos en pro de su candidatura los hemos seguido de una manera bastante extensa no obstante los escasos fondos de que contábamos. Los fondos que hemos invertido como preliminares gastos de propaganda no han sido mas que cuotizaciones habidas entre todos los socios y miembros del Partido Sindicado del Trabajo de igual manera se han sostenido las Sucursales Foráneas.

En varias ocasiones, y en vista de las apremiantes circunstancias en que nuestro Partido Sindicado del Trabajo se encontrara, recurrimos al Sr. Gral. Benjamín Hill en busca de ayuda y él nos informó que nos comunicáramos directamente con Ud.; estando los trabajos electorales bastante adelantados, necesitando un poco de esfuerzo por ahora, bien triste sería Sr. Gral., tener que ceder ante el empuje netamente financiero que sus contrarios están organizando.

Esperando de Ud., después de un conzienzudo estudio del caso y de las informaciones que el Lic. Novelo probablemente dará a Ud., esperamos una favorable resolución de este caso.

Aprovechamos la oportunidad para reiterarnos de Ud., como siempre,

Muy atentamente,

El Secretario:

Pedro Juníga

El Presidente:

A. L. del Guerro

8 de Julio de 1919.-

Señores

Angel L. de Guevara,
y Pedro Zúñiga,
Presidente y Secretario del PARTIDO SINDICADO DEL TRABAJO,
Plaza de San Lucas #20.-

México, D.F.-

Muy señores míos y amigos:-

Correspondo a su grata carta fecha 23 de junio ppto., en la que me solicitan ayuda pecuniaria para el sostenimiento de los trabajos políticos de esa agrupación.-

Aunque son muy numerosas las solicitudes que en igual sentido estoy recibiendo y la mayoría de ellas las he estado aplazando para que sean atendidas como proceda por el Comité Central que habrá de instalarse en esa Capital a fin de uniformar los trabajos en toda la República, en el presente caso me es grato acudir en ayuda de ustedes, mientras ese Comité se organiza, enviándoles adjunta Carta-Orden a cargo de los Dres. A. Lacaud e Hijo, de esa, por la cantidad de \$200.00, cuya modesta suma espero que les sea de utilidad para sus apremios de momento.-

Con la estimación de siempre me repito

su afectísimo amigo y atento S. S.,

PARTIDO CONFEDERADO DEL TRABAJO.

"ES FUERTE"

OFICINAS: 5 DE MAYO 10. DESP. 26.



México, junio 28 de 1919.



Señor Gral. don Álvaro Obregón.
Socio de Honor del Partido Confederado del Trabajo.
Nogales, Son.

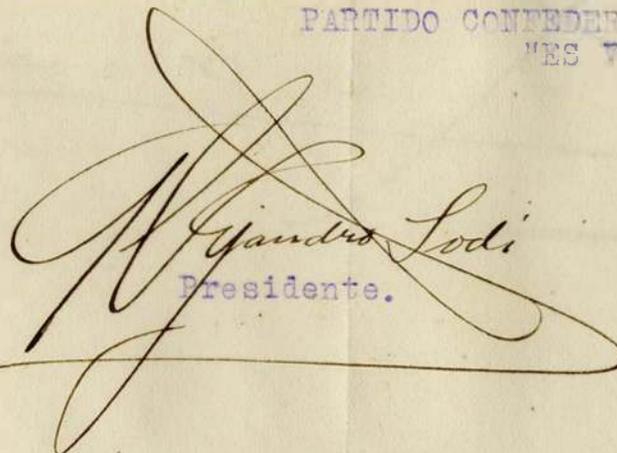
Muy respetable señor y consocio:

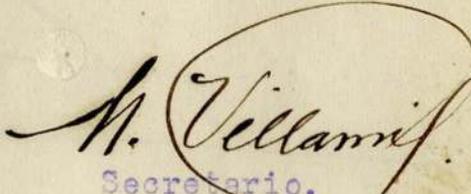
Se recibió hoy en este Partido Confederado del Trabajo, la atenta comunicación de usted de fecha 17 de los corrientes, así como un folleto impreso que contiene su manifiesto a la Nación.

En nombre del Partido Confederado del Trabajo damos a usted las mas respetuosas gracias, por el envío del folleto citado, así como por la aceptación que se sirvió hacer del cargo de Socio de Honor de esta numerosa y poderosa Agrupación política.

Nos proponemos leer con detenimiento el manifiesto y sin otro particular que reiterar a usted las mas atentas gracias, nos repetimos sus attos. y S.S.

PARTIDO CONFEDERADO DEL TRABAJO.
"ES FUERTE".


Presidente.


Secretario.

IV. FOMENTO DE LA RIQUEZA NACIONAL, dando derechos preferencias a los nacionales, pero sin excluir la cooperación del extranjero que a ella coadyuve con su capital o su trabajo siempre sujeto a nuestras leyes.

V. AMPLIA PROTECCION A LA INSTRUCCION PUBLICA, reconociendo en ella el más poderoso instrumento de adelanto y la base en que debe cimentarse nuestro prestigio como Nación y el verdadero y consciente patriotismo.

VI. RESPETO Y GARANTIAS AL TRABAJO, reconociendo en él no solamente el derecho a un incesante y gradual mejoramiento en las condiciones del trabajador siempre en armonía con las condiciones de la industria misma, sino acordando al gremio una creciente participación en la legislación y solución de los problemas que surjan en este vastísimo campo.

VII. CREACION DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD, para propagar y facilitar la independencia económica del mayor número posible de ciudadanos, cosa esencial para el bienestar de una Nación, combatiendo los males del latifundio.

VIII. EQUITATIVA REDISTRIBUCION DE LOS IMPUESTOS, aligerando los que agobian y coartan el desarrollo de muchas fuentes de riqueza, los que restringen el espíritu de empresa nacional y los que se hacen odiosos por su injusticia o las molestias fuera de proporción que causa su cobro.

IX. RESPETO A LA LIBERTAD INDIVIDUAL en religión y cultos, en credos y actividades políticas dentro de la ley; libertad de prensa y de enseñanza, aplicando prácticamente y en toda su extensión la célebre frase: "LIBERTAD EN TODO Y PARA TODO. MENOS PARA EL MAL Y PARA LOS MALVADOS"



Bases de Organización.

I. El Partido Confederado del Trabajo tiene como base de su organización el lema: "NO PERSONALIDADES SINO PRINCIPIOS." Por lo tanto no favorece intereses personales y para ser completamente independiente SOLO DE SUS SOCIOS ESPERA RECURSOS.

II. Como para el triunfo de sus ideales necesita una campaña activa, una incesante propaganda y un fondo de organización para mantenerse vivo y fecundo en su vasta ramificación por toda la República, pedimos y esperamos de todos sus socios una contribución voluntaria para sus gastos, cuyo monto enteramente lo dejamos a las posibilidades, al entusiasmo y a la liberalidad de nuestros coasociados.

III. Respecto a su organización, el Partido Confederado del Trabajo será regido por una Junta Directiva y un Comité Ejecutivo designado por sus miembros en plena Asamblea. Los Propagandistas, Jefes de Delegados, Delegados, Subdelegados, y Ayudantes que nombra el comité ejecutivo, y las atribuciones y remuneración, serán fijadas por el propio comité.

IV. Los candidatos que el Partido Confederado del Trabajo elija, serán designados en las convenciones que este celebre en su oportunidad cuando sean inmediatas las elecciones, y su criterio para elegirlos será imparcial y guiado únicamente por las aptitudes y garantías que los elegidos ofrezcan de cumplir con los ideales que el Partido ha estampado en su programa.

V. Como medio de la liga, difusión de ideas, y organización del Partido, este creará un periódico que sea su órgano oficial, a la vez que un campeón de su credo y un vehículo de información útil a todos sus miembros. Por interés propio todos ellos deben cooperar a su circulación, prosperidad y crecimiento.

VI. Hay que recordar constante y persistentemente a todos los asociados y simpatizadores con nuestro programa, que únicamente por medio de la solidaridad en el esfuerzo, de la ayuda no regateada y recíproca, puede llegarse al éxito. Combatir la discordia, la indiferencia y la apatía, es el mejor modo de llegar a establecer LA DISCIPLINA DE PARTIDO, sin la cual este resultaría inútil.

ADVERTENCIA FINAL.

Aunque de este folleto se ha hecho un numerosísimo tiraje, la difusión de estas ideas es tan importante y hay tanta necesidad de ellas, que rogamos a cuanto lector haya tenido este en sus manos lo pase a otro, a fin de multiplicar su eficiencia. Es la semilla abundantemente regada que va en busca de suelo fértil e el que prosperar y dar fruto.

El lector, asociado o no a nuestra obra, conocerá lo que es el Partido Confederado del Trabajo, cuál es su programa, qué fines y por qué medios los persigue, y no podrá menos que darnos su aplauso al ver que luchamos por altos ideales y con completa independencia.

El elemento trabajador tiene por qué enorgullecerse de su Partido; por eso estamos seguros de su concurso; por eso hemos podido tomar como lema del Partido Confederado del Trabajo, una sola frase, corta pero significativa: "ES FUERTE."

PARTIDO CONFEDERADO DEL TRABAJO

"ES FUERTE"

El Presidente,
ALEJANDRO SODI.

El Secretario,
MARCELO VILLAMIL.

MAY 1919

Partido Confederado del Trabajo.

Partido Confederado del Trabajo



MANIFIESTO

—Y—

PROYECTO

—DE—

PROGRAMA

PARTIDO CONFEDERADO DEL TRABAJO

“ES FUERTE”

MANIFIESTO Y PROYECTO DE PROGRAMA.

I.

Necesidad de un Partido Político.

Si la cruenta revolución por la que ha at-
vesado nuestra patria no es una tragedia bufa;
si el pueblo que le dió origen, alimento y fuerza,
no va a ser burlado; si hay sinceridad y altura
de miras en los que encabezaron y encauzaron
la justa rebelión de una democracia ahogada
por un régimen de gobierno personalista y des-
pótico, hay que esperar que el fruto más pre-
cioso del nuevo régimen será el SUFRAGIO
EFECTIVO y LIBRE.

Esto no es sino la voz del pueblo, oída y
re-petada, la voluntad de la nación ejecutada
por mandatarios libremente elegidos por la ma-
sa de los gobernados que sostienen un poder
por principio de protección y de orden, para
que guíe las actividades colectivas, ejerza ver-
dadera justicia y marche hacia el progreso si-
guiendo la evolución necesaria en la vida de to-
do país que sea civilizado.

Por lo tanto, es indispensable que el pue-
blo que ha conquistado la suprema libertad
regirse a sí mismo sepa hacer uso de ella. Es
necesario que evite el que este bien le sea arre-
batado por ambiciosos mediante engaños o atropellos,
y que aprenda no solo a ejercer sus de-
rechos dentro de la ley, sino a orientar su cri-

terio para que sus decisiones sean JUSTAS y
su ejecución CIERTA e INEVITABLE.

Para ello la Ley le dá una arma preciosa:
la acción conjunta y el derecho de organizarse
para ejercitarla en una agrupación de los que
piensan de la misma manera: EL PARTIDO
POLITICO.

El que no pertenece a un Partido Político,
aisladamente queda reducido a la impotencia;
su solo voto es forzosamente estéril; ha renun-
ciado a la unión que es la única que puede darle
fuerza, y por lo tanto, para él la Revolución ha-
brá pasado en vano y seguirá perteneciendo a
la masa desorganizada e inerte, presa fácil del
ambicioso y del fuerte que acechan solo una
ocasión para volver a subyugarla.

Es preciso gritar estas verdades para des-
pertar en cada ciudadano consciente el deber de
agruparse a un Partido.

Si el PARTIDO CONFEDERADO DEL
TRABAJO no satisface a sus ideales, busque
tro cualquiera antes que renunciar estulta-
mente al bien por el que toda la Humanidad ha
venido luchando desde hace siglos, antes que
echar por tierra los derechos que con sangre
generosa sus antepasados y compatriotas le
han comprado para que sepa ejercitarlo en be-
nificio de su Patria, en beneficio de la Humani-
dad, en bien de sus propios hijos.

Del voto, del ejercicio de los derechos cí-
vicos en todas sus formas por la generación
actual, depende el bienestar de la posteridad: no
nos hagamos culpables ante ella.

II.

El Partido Confederado del Trabajo.

En las luchas que están labrando los desti-
os de las naciones en el mundo entero, hay un
elemento que se destaca en primera fila: el ele-
mento del TRABAJO.

Han pasado ya las épocas en que el hombre
que dedicaba su brazo y su inteligencia a la
agricultura, la industria o el comercio, era con-

siderado como un desheredado de la fortuna,
jornalero infeliz, indigno de tomar asiento entre
las clases que se abrogaban el título de “direc-
toras,” considerando una deshonra el trabajo
manual. No son ya en las guerras modernas,
como ha quedado demostrado en la terrible con-
flagración europea, los trabajadores y el pue-
blo elementos de segundo orden. Han pasado al
contrario, a la primera categoría y sin la cor-
dial y decidida cooperación de sus gremios tra-
bajadores, ni una sola Nación, hubiera podido
sostenerse por un momento en el estupendo
conflicto. Esa cooperación se prestó; pero re-
yes y estadistas escucharon la voz del TRA-
BAJO y esta respondió al llamado que se le ha-
cía, consciente de su deber, en defensa de sus
intereses, no arrastrada como una manada de
esclavos ni intimidada por férreos despotismos.

La suerte de Europa, más que en manos de
sus diplomáticos está en manos del elemento
del trabajo, de los millones de hombres que hi-
cieron posible las labores ciclópeas de la guerra.

Las proposiciones de Wilson, los acuerdos
de la paz, los tratados finales, para ser viables
necesitarán la aprobación de los pueblos. SIN
ELLA SERÁN EFÍMERAS BARRERAS
QUE LAS ARRASTRARÁ EN NO LEJANO
PLAZO UN NUEVO Y MAS TERRIBLE
CATACLISMO.

Se ha agigantado de tal manera el poder del
trabajo, que al formar un Partido del que ver-
daderamente pueda decirse: “ES FUERTE”
el elemento en que debe cimentarse es el del
hombre que en último análisis CREA cuanto
representa y constituye nuestra civilización, y
este es el TRABAJADOR.

Pero el trabajo representa múltiples y di-
versas formas. Del peón que labra el campo al
ingeniero que proyecta gigantes construcciones,
hay enorme distancia; pero pertenecen al mismo
gremio amplísimo del TRABAJO. Son seres
creadores, cooperan a la vida nacional mucho
más que los zánganos de la colmena social que
consumen sin producir una compensación equi-
valente.

Para dar idea de nuestro objeto de reunir
en un solo Partido todos los gremios, abarcar
todos los elementos útiles y de acción cualquie-

ra que sea su esfera de actividad y categoría, la
designación elegida ha sido:

PARTIDO CONFEDERADO DEL TRABAJO.

Dentro de esta designación general, invi-
tamos a todos los gremios para que, sin perder
su individualidad, se unan con nosotros y en
una acción común, coordinada e irresistible, lu-
chemos con las armas que la Ley ponga en
nuestras manos para el triunfo definitivo de to-
dos los ideales estampados en nuestro PRO-
GRAMA.

I ¡ay de quienes quieran oponerse a la voz
del TRABAJO, a la voluntad de quienes son el
sostén de la vida económica, de la riqueza, de la
actividad y la energía de la Nación!

Ellos sabrán que no es vanagloria ni jac-
tancia la divisa del PARTIDO CONFEDERA-
DO DEL TRABAJO: “ES FUERTE.”

NUESTRO PROGRAMA.

El Partido Confederado del Trabajo luchará
por todos los medios posibles y con todas las
armas que la ley ponga en sus manos, por los
siguientes principios indeleblemente escritos en
su programa:

I. SUFRAGIO EFECTIVO, como la ba-
se de todas las libertades conquistadas por la
Revolución.

II. MORALIDAD ADMINISTRATIVA,
como el primer requisito que el pueblo debe exi-
gir en los elegidos para representarlos. El
Mandatario corruptible, jamás podrá interpre-
tar la voluntad de sus electores ni guardar de-
bidamente los intereses que se le han confiado.

III. EFICAZ ADMINISTRACION DE
JUSTICIA; sin ella las leyes son letra muerta
y la autoridad degenera en simulacro o en des-
potismo. I para hacerla eficaz hay que hacerla
BREVE EN SUS TRÁMITES, descartando
todo cuanto coarta y estorba su funcionamiento.

14

Julio 4' 1919.

Sr. Dn. Angel Ladrón de Guevara.
Presidente del Partido "Sindicado del Trabajo".
Calle San Lucas 20. - México, D.F.

Muy estimado señor y amigo:-

Durante la estancia en esta villa de nuestros buenos amigos, Lics. Novelo y Zubaran, me han informado ampliamente de la intensa labor desarrollada por ustedes en pro de mi candidatura; y me apresuro a dirigir a Ud. esta carta que lleva como único objeto enviarle un saludo muy afectuoso que le suplico hacer extensivo a todos sus compañeros de lucha, con la expresión de mis agradecimientos por la diligencia con que han emprendido su labor.

Con todo aprecio, soy de Ud. afmo. y atto. S.S.

FTb

15
GRAN PARTIDO SINDICADO DEL TRABAJO

SALONES Y OFICINAS:

CALLE DE SAN ANTONIO ABAD 2.

TEL. ERIC.....

TEL. MEX.....

MEXICO D. F.

RECIBIDA
25 JUL 1919

CONTESTADA

Mexico. D. F. Julio. 5. de 1919

Sñor. General.

ALVARO OBREGON.

Nogales Sonora.

Señor. General.

Tenemos el gusto de comunicarle a Ud, el haber estendido nuestras OFICINAS. Ocupando actualmente un local bastante extenso en donde se verificaran en la sucesivo las JUNTAS DE ESTE PARTIDO. La nueva Direccion del Local es donde hemos instalado nuestro SALON DE SECCIONES, y OFICINAS. en la CALLE DE SAN ANTONIO ABAD. N/o 2.

Muy Atentamente.

EL PRESIDENTE:

Angel L. de Guadalupe

16
GRAN PARTIDO SINDICADO DEL TRABAJO

SALONES Y OFICINAS:

CALLE DE SAN ANTONIO ABAD 2.

TEL. ERIC.

TEL. MEX.

MEXICO D. F.

RECIBIDA
25 JUL 1919

CONTESTADA.....

Mexico. D. F. Julio. 10. de 1919

Señor. General.

ALVARO OBREGON.

Nogales. Sonora.

Sr. Gral.

Acuso recibo de su muy atenta carta fechada el 4. de los corrientes y que me fue entregada personalmente de manos de nuestro amigo y colaborador, Licc. NOBELO. e dado cuenta en ASAMBLEA GENERAL, que a tenido este PARTIDO el saludo afectuoso que Ud, nos dirige, y el cual retornamos de la manera mas franca y esstenciba, con todo aprecio de nuestra parte somos de Ud, Sr. Gral. muy atentamente:

EL PRESIDENTE:

Angel Lo de Guadalupe

REPUBLICA MEXICANA RECIBIDA

TELEGRAFOS NACIONALES

18 JUL 1911

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Telegrama recibido en

el

de

de 1911



Mexico 55 16 50 po 1510 pa

Qual a obregon

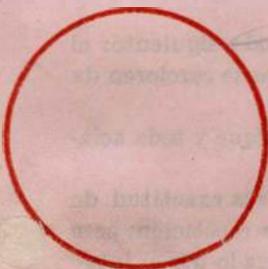
*La agrupacion central del
partido liberal Constitucion
alistado en asamblea alzada
hay compare con el criterio
partido. Expresado por el en
su manifiesto por unanimidad
de votos 'partido' a v. d. can-
didato a la presidencia de
la Republica para el proximo
periodo Constal. El Pte del Part
do - José Y Novelo. El Sr. Claudio Y Teran*

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Telegrama recibido en el de 191



El Sr. Rafael Ramon

12
T
1

ALVARO OBREGON

COPIA

TELEGRAMA

NOGALES, SON., 26 JUL 1919

Sres. Lic. JOSÉ INÉS NOVELO,
CLAUDIO N. TIRADO, y
RAFAEL RAMOS PEDRUEZA,
Presidente y Secretarios del
Partido Liberal Constitucionalista.
Paseo de la Reforma 5. - México, D.F.

CON VERDADERA SATISFACCIÓN ME ENTIERO DEL
ACUERDO TOMADO POR ESE PARTIDO EN SESIÓN DEL DIECIOCHO DEL
ACTUAL, POSTULÁNDOME SU CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA PARA EL PRÓXIMO PERÍODO CONSTITUCIONAL. AGRADEZCO
SINCERAMENTE EL ACUERDO Y MUCHO DEBE ESPERARSE DE LA ACTUACIÓN
DE ESE PARTIDO TANTO POR EL MERECIDO PRESTIGIO DE QUE GOZA EN
TODO EL PAÍS, COMO POR LA ATINGENTE E INTENSA LABOR QUE HAN
VENIDO DESARROLLANDO SUS DIRECTORES. - Afmte.

Alvaro Obregón.

Franquicia 1.

GRAN PARTIDO SINDICADO DEL TRABAJO

SALONES Y OFICINAS:

CALLE DE SAN ANTONIO ABAD 2.

TEL. ERIC.

TEL. MEX.

MEXICO D. F.

Mexico D. F. Julio 18. de 1919

RECIBIDA
25 JUL 1919

Sr. Gral.

CONTESTADA.....

Alvaro Obregon.

Nogales. Sonora:

Muy estimado Gral.

Honrome el acusar recibo de su atenta del 8. del precente. y mucho me a complacido el haber sido atendido de una mane_ ra especial con la que refiere a mi carta 23. del pasado re tire carta orden a cargo de los Sres. " LACAUD E HIJO" POR \$.200. DOCIENTOS PESOS. Mucho agradezco la ayuda que se a empesado a dar al " GRAN PARTIDO SINDICADO DEL TRABAJO" y espero que cuando dicho PARTIDO, sea vicitado o rebizado por el COMITE CENTRAL. se vea que en realidad es uno de los mas POPULARES de esta CAPITAL. y por lo cual esperamos que en cooperacion a la ayuda de Ud, Sr. Gral. OBRECON. Nuestro GRAN PARTIDO SINDICADO DEL TRABAJO" sera que con una labor muy ar_ dua triunfaran en la CAMPAÑA ELECTORAL EN PRO DE SU CANDIDATU RA. con debido tiempo seguire dando a Ud, Sr. Gral. cuenta de los trabajos del PARTIDO, Aprobecho la oportunidad para referir le en nombre de nuestro PARTIDO, Nuestra ADECION, LEALDAD, Y RESPETOS:

EL PRECIDENTE:

Angel de Guibara

RECIBIDA

El "Gran Partido Sindical del Trabajo" por conducto de su Mesa Directiva, tiene el honor de invitar a Ud. a la ceremonia que tendrá verificativo el domingo 27 del actual a las 4 p. m., en el núm. 2 de San Antonio Abad, con motivo de la inauguración de sus Oficinas y Salones.

México, julio de 1919.

El Presidente,

Angel L. de Guedera.

Secretario,

W. Mejía Núñez.

Secretario,

Pedro Zúñiga



PROGRAMA.

○ ○ ○

- 1 Pieza de Música.
- 2 Lectura de Estatutos y de correspondencia recibida del General Alvaro Obregón.
- 3 Rapsodia Húngara No. 2 (Litz), ejecutada en guitarra por el Prof. Arturo L. de Guevara.
- 4 Discurso Oficial por el Lic. Enrique C. Retana
- 5 Pieza de Música.
- 6 Asalto de Esgrima.
- 7 Asalto de Box.
- 8 Felicitación a las personas que apadrinen el acto de la Inauguración.



Apadrinarán este solemne acto los Sres.

Gral. Dn. Benjamín G. Hill.
Gral. Dn. Francisco Serrano,
Lic. Dn. José I. Novelo,
Gral. Dn. Amado Azuara,
Gral. Dn. Víctor M. Romo, y
Gral. D. Prisciliano Ruíz.



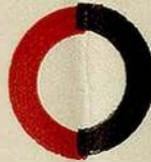
PARTIDO SOCIALISTA

MICHOACANO

: : Plaza de Santiago : :

Tlaltilolco

No. 26.



México, D. F. 21 de Julio - de 1919.

Al C.General

D.Alvaro Obregón.

Nogales.-Sonora.-

RECIBIDA
20 AUG 1919

CONTESTADA

Handwritten notes and scribbles on the left side of the page, including a vertical line and various marks.

La Agrupación de Socialistas Michoacanos residentes en esta Capital y dependientes del Centro Directivo del Gran Partido Socialista Michoacano que radica accidentalmente en la Heroica Zitácuaro, en sesión extraordinaria celebrada el día 14 del actual, acordó, por unanimidad de votos, trabajar por la candidatura de Ud. para Presidente de la República, para el próximo periodo -- Constitucional de Poderes Federales. En tal virtud, nos es altamente honroso y satisfactorio ofrecer a Ud. dicha candidatura y adjuntarle, para su conocimiento copia del acta respectiva, en lo conducente, así como un ejemplar de las BASES generales de esta Agrupación. Ya tendremos el gusto de remitir a Ud. todo cuanto documento se lance relacionado con su candidatura.

Aprovechando la oportunidad, nos permitimos suplicar a Ud. se sirva expedirnos u ordenar se nos expida una credencial amplia -- para formar nuestros Comités en nuestro territorio y aun en otros Estados, si es posible, independientemente de los que ya hayan establecido los comisionados para ello, pues aun cuando haya grupos o Partidos políticos que trabajen por nuestro mismo candidato, este Partido no se coaligará, ni mucho menos se supeditará

2
24

PARTIDO SOCIALISTA

-- MICHOCANO --

: : Plaza de Santiago : :

Tlaltelolco

No. 26.



México, D. F. de 191

a ningún otro Partido o Grupo político, sino que quiere guardar y guardará su independencia con todo grupo que no tenga bien definidos sus principios y sus tendencias, salvo que se adhiera a nosotros con compromisos bien claros aunque su liga sea nada mas para la cuestión político-electoral. Aunque es de suponerse que este Partido trabaja independientemente de toda asociación política, y todo lo que haga será fruto de sus propios esfuerzos, hemos querido, si es posible, procurar ese documento que pueda servirnos para en un preciso caso de que alguno de los diferentes grupos que militen quicieran obstruir en algo los trabajos del Socialismo por creerse legalizados por las credenciales que el Centro General del Obregonismo les haya expedido. Aun cuando esa credencial está en vísperas de extenderla el Sr. Lic. Novelo, yo, en mi caracter de Secretario de esta Agrupación y con la súplica fraternal del compañerismo que nos une en las luchas generales colectivas, ruego se sirva Ud. remitirnos ese documento firmado con su propia mano.

SALUD Y REVOLUCION SOCIAL.

El Secretario.

Justino Branda

ACTA de la sesión extraordinaria celebrada por la Agrupación Socialista Michoacana, la noche del lunes 14 de Julio de 1919.



En la ciudad de México, a las 8 de la noche del día 14 de julio de 1919, reunidos en el Salón de costumbre los miembros del Partido Socialista Michoacano residentes en esta Capital, se dió lectura a la siguiente orden del día:

- 1.-Lista de socios.
- 2.-Estudio del Manifiesto del Sr.Gral.Obregón.
- 3.-Asuntos generales.

Abierta la sesión y después de cumplir el punto primero, se procedió por la Secretaría a leer el manifiesto del Sr.Gral.Obregón, pero como el compañero Domingo Ruiz Neri interrumpiera el acto pidiendo la palabra en contra de la determinación de la mesa por creerla extemporanea su- puesto que dicho manifiesto había sido comentado ya publicamente por la prensa y por varios prominentes políticos, con cuyas opiniones todos deberíamos estar bien imbuidos de la verdadera orientación de las opi- niones del Sr.Gral.Obregón, no creía indispensable se ocupara el mayor tiempo de la duración de la Asamblea, en releer dicho manifiesto y debe- ría pasarse a la resolución definitiva que se ha de adoptar.

La Secretaría manifiesta a la asamblea que la orden del día no podía hacer figurar otra cosa en su segundo punto, porque era la esencia y el móvil que produjo la sesión extraordinaria, pues que por asuntos también importantes de violento despacho, no se habían discutido ni tratado con atención las declaraciones del C.Obregón, no obstante que sesión por se- sión, venían en la cartera de asuntos de la Sria. para que con especia- lidad e interés fueran estudiadas, según consta del acta de 6 de junio próximo pasado en que se acordó se trajeran al tapete de estas discu- siones por ser de gran trascendencia para nuestra Institución y para nuestra Patria.

A continuación pide la palabra el compañero Isaac Arriaga y mani- fiesta: **QUE cree** no interpretar mal la conciencia de cada uno al decla- rar que todos somos Obregonistas y que aun nuestros compañeros que se encuentran completamente apartados de todo contacto con las corrientes de la política, como lo son nuestros compañeros proletarios de las --- sierras de Michoacán, y agenos también a los mas prominentes actos de la vida, que encausan hacia el progreso y bienestar generales, son Obre- gonistas y así lo pudo comprobar con su última gira hecha por aquel Es- tado en el presente año. Dijo que D.Pascual Ortíz Rubio odiado hasta de los mismos suyos, se proclamaba Obregonista y venía a ofrecer y venía a ofrecer su ayuda moral y material al Centro General del Obregonismo, a- provechando todo cuanto le es posible como Gobernador y como buen con- venenciencio y que no lo hacía mas que con el objeto de llevar la prepon- derancia y aparecer como de los principales leaders, para sus fines posteriores; pero que el Socialismo no se adherirá para sus trabajos en favor del Gral.Obregón, con el Comité que se sabe trabajará en Michoacán porque después de que a nuestro Partido está adherida la mayoría de los habitantes de la Entidad, no va de acuerdo con las políticas de ocación ni con los políticos oportunistas que no buscan mas que el medro y la conveniencia personales, ya que nuestra Institución tiene ideales y pro- pósitos bien definidos, dados a conocer ya a pueblos Europeos que han tenido la deferencia de aceptar y elogiar, y que lo que se debería hacer desde luego, era ponernos en contacto con todos los Centros Obregonistas de la República.

Luego hace uso de la palabra el compañero Alberto Corja, y explica: que algunos bien conocidos traficantes con la política Michoacana, apro-

vechando los privilegios de que disfrutaban con el Sr. Gobernador, y quizá en conuinación con este, se han presentado al Centro propagandista como decididos partidarios del Obregonismo y han solicitado credenciales para ir a trabajar representando al Centro y que sabia que actualmente estaban nombrados ya los Sres. Bibiano Ibarra, Adán Rubio y Pedro Luna.....En asuntos generales el compañero Navarrte hace también la proposición de que desde luego se nombre una comisión que se acerque cuanto antes al Sr. Gral. Benjamín Hill, Jefe del Obregonismo, a hacerle presente la determinación de esta Asamblea y a tratar todo lo relativo y conveniente en pro de nuestro candidato. Aprobada por unanimidad la proposición, la mesa, en uso de las facultades que tiene conferidas para tales casos, nombra la comisión que queda integrada por los siguientes miembros:
 Antonio Navarrete, Alberto Coria, Miguel Reyes, Domingo Ruiz Neri y Federico García.

Puesta a votación la propisición hecha por el compañero Coria, relativa a que se sostenga en los próximos comisios la candidatura del C. General Alvaro Obregón, que era ya privadamente el escogido por los ~~socialistas~~ socialistas, para Presidente de la República, fué aprobada por unanimidad y con aplausos... Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las 10 y 1/4 de la noche citándose para la sesión ordinaria del día 18 del actual, en que se dará cuenta con esta acta.

Es copia tomada de su original que obra en el expediente respectivo del presente año.

México, julio 21 de 1919.
 El Srio




6

Septbre. 3' 1919.

Señor Justino Bermúdez,
Secretario del Partido Socialista Michoacano.
Plaza de Santiago Tlaltelolco # 26.
MEXICO, - D.F.

Estimado amigo y correligionario:

C O N bastante retardo llegó a mi poder la atenta carta de usted fechada el día 21 de julio ultimo a la que acompaña copia del acta en que se acordó, por ese Partido, aceptar mi candidatura a la Presidencia de la República en el próximo período constitucional.

Sinceramente agradezco esa actitud franca y decidida y mucho espero del civismo de los hijos del Estado de Michoacán, demostrado ampliamente en la contienda armada, donde supo aportar un contingente de sangre que mucho honra a dicha Entidad Federativa.

Para su conocimiento me permito acompañarle copias de mi carta contestación a la Federación Obrera de Hilados y Tejidos del Distrito Federal y del artículo a que la misma carta hace alusión.

Le deseo el mejor éxito en los trabajos políticos que inician, y enviándole un saludo muy afectuoso que le suplico hacer extensivo a sus demás compañeros, quedo su afmo. amigo, correligionario y S. S.

FTb
Anexos.



Av. F. I. Madero
N/o. 1. Desp. 34.

28
RECIBIDA
28 JUL 1919

México, 22 de julio de 1919.

CONTESTADA _____

Sr. General Dn. Alvaro Obregón.

Nogales. (E. de Sonora.)

Muy estimado Sr. General:

En contestación a su carta de fecha 10 del corriente, tengo el gusto de manifestarle mi adhesión por la deferencia que ha tenido para conmigo, y a la vez aprovecho la oportunidad de adjuntarle a ésta, una copia del acta que se levantó con fecha 19 del corriente, y cuya sesión tuvo verificativo en la casa N/o. 1 Despacho 34 de la Av. Francisco I. Madero, en donde se acordó por este Comité Consultivo perteneciente al Partido Liberal Tlaxcalteca, de quien soy su digno Jefe, apoyar la candidatura de Ud. para la próxima campaña presidencial que se avecina.

Como Ud. verá por la misma acta, se nombró una Comisión con el objeto de entrevistar al Sr. General Benjamin Hill y entregarle igualmente una copia de la referida acta; y éste manifestó a la Comisión, que inmediatamente le iba a dar el curso correspondiente y que contestaría a su debido tiempo.

Dada mi manera de ser y mis principios netamente liberales, colaboro siempre con los hombres de alta significación como lo es Ud.

Sin otro asunto, me repito su affmo. atto. S.S.

A. Madero

6

Agosto 15' 1919.

Sr. A. Meneses,
Cámara de Senadores.
M É X I C O , - D.F.

Muy estimado amigo y correligionario:

T U V E el gusto de recibir su atenta carta del día 22 del pasado mes de julio y con ella copia del acta de la sesión verificada el día 19 del mismo por el Comité Consultivo, perteneciente al Partido Liberal Tlaxcalteca, y en la que se acordó aceptar mi candidatura a la Presidencia de la República en el próximo período constitucional.

Sinceramente agradezco dicha resolución y espero que los trabajos políticos que inicia ese Partido alcancen el mejor éxito, dada la significación política de sus directores.

En lo particular envío a usted mis agradecimientos por la activa labor que ha estado desarrollando en favor de mi candidatura, y con un saludo muy afectuoso me repito a sus órdenes atto. amigo, correligionario y S. S.

FTb

TELEGRAFOS NAC. MEX.
 JUL 23 1919
 NOGAL ES 90N. MEX.

REPUBLICA MEXICANA
 TELEGRAFOS NACIONALES

RECIBIDA
 23 JUL 1919

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

CONTESTADA

Telegrama recibido en *Morelia* el *23* de *Julio* de 191*9*



2 Tacumbayo 21-6. Zap. D. C.
Gral. P. Obregon
Centro Directiva Partido
Liberal distrito Tacumbayo
seccion Agronomia y Pautas
no candidato presidencia
Republica por el Sr. Cuatrecasas
Presidente, sus señores C. y
D. S.
L Lopez

ALVARO OBREGON

COPIA

TELEGRAMA

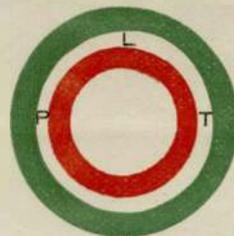
NOGALES. SON., 26 JUL 1919

Sres. HUMBERTO CANO F. y
L. LÓPEZ,
Presidente y Secretario del
Centro Directivo del Partido Liberal, Décimo Distrito.
T a c u b a y a. - D.F.

CON VERDADERA SATISFACCIÓN ENTEREME SU MENSAJE
DÍA VEINTIUNO COMUNICÁNDOME ESA AGRUPACIÓN ACORDÓ MI
POSTULACIÓN PARA PRESIDENTE REPÚBLICA PRÓXIMO PERÍODO
CONSTITUCIONAL. AGRADEZCO SINCERAMENTE ACUERDO CON QUE
ME HONRAN, Y ESPERO SEA MUY EFICAZ LA ACTUACIÓN DE AGRUPACIONES
TAN INDEPENDIENTES COMO ESA. - Afmte.

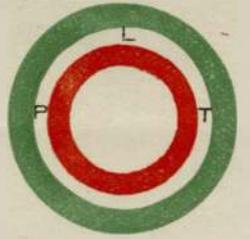
Alvaro Obregón.

Franquicia 1.



"Comité Consultivo"
México.

En la Ciudad de México, a los 19 días del mes de julio de 1919, presentes en el Despacho N/o. 34 de la calle de Francisco I. Madero, los CC. siguientes: Senador Anastasio Meneses, Lic. Aurelio M. Peña, Román Saldaña Oropeza, Vicente Martínez, Lic. Martín Morales Romero, y Coronel Tomás Sánchez, siendo las siete y quince minutos de la noche, el Presidente declaró abierta la sesión del "Comité Consultivo" del P.L.T. previa la declaración de la Sría., en el sentido que había QUORUM. Acto continuo, se dió lectura a una carta suscripta por el Diputado Pedro Suárez, en que manifiesta dicho Sr. que como miembro de la Comisión de Estilo, acepta las observaciones que el Sr. Peña ha presentado relativas a las Bases Constitutivas, en su carácter como miembro de la propia Corporación, propone además que se adicione el art. 39 en el sentido que sea permanente la Mesa del Consultivo. El Dip. Andrés Angulo, en carta manifiesta que el Partido debe ya resolver el asunto de la sucesión presidencial, porque si lo hace más tarde recibirá perjuicios por la falta de atingencia. Pidió la palabra el Lic. Peña para manifestar a la Asamblea que la correspondencia del Sr. Suárez debía entregarse al Presidente de la Comisión de Estilo, lo mismo que la observación, por ser asunto de la competencia de aquella Comisión, la Asamblea resolvió que permanecieran los documentos en la Sría. por haber venido a ella dirigidos, donde estaban a disposición de los miembros de la referida Comisión; después de hablar los CC. Martínez, Sánchez y Meneses. El C. Peña, en seguida presentó la siguiente proposición: propongo como candidato del Partido "Liberal Tlaxcalteca", para Presidente de la República en el próximo periodo constitucional, al C. Alvaro Obregón, y pido con todo respeto a esta Asamblea que con dispensa de trámites se sirva resolver este asunto por ser urgente. Se le concedió la palabra para fundarla y puesta a votación se aceptó puesta a discusión, no hubo quien hiciera uso de la



"Comité Consultivo"
México.

palabra y fué aprobada la proposición de referencia por unanimidad de votos. A continuación, el mismo proponente hizo uso de la palabra para manifestar que la Sría. debía desde luego poner en conocimiento del Comité Central Ejecutivo, esta proposición, citando el fundamento legal que sirvió de apoyo al que la hizo. (Art. 69 B.C.) El C. Meneses hizo uso de la palabra para exponer a la Asamblea que había sido invitado por el Dip. Galindo para ver los clichés que éste Sr. tiene ya preparados para el folleto ilustrado de las Bases Constitutivas, lo que motivó que el Sr. Peña presentara la siguiente proposición: autorícese a quien corresponda para que el folleto de las B.C del P.L.T. sea ilustrado con los clichés que acuerde la Comisión de Estilo y pido con dispensa de todo trámite que se acepte esta proposición por ser de urgente resolución. Fundada que fué por su autor, se aceptó y puesta a discusión la impugnó el Sr. Martínez, puesta a discusión fué aprobada por unanimidad. Acordándose en seguida nombrar una Comisión que se acercara al Sr. General Hill para obtener del alto Jefe Militar el servicio de que sean tirados los ejemplares de las B.C. del P.L.T. en la imprenta del Partido Liberal Constitucionalista de México, quedando nombrados los CC. A. Meneses, Presidente, M.G. Galindo, Vicente Martínez, Tomás Sánchez y Lic. Martín Morales Romero; y después de acordar que se mandara hacer un sello para autorizar la correspondencia del C.C., se levantó la sesión. Doy fé.

El Pte. del Comité Consultivo.

A. Meneses

GRAN PARTIDO SINDICADO DEL TRABAJO

SALONES Y OFICINAS:

CALLE DE SAN ANTONIO ABAD 2.

TEL. ERIC. TEL. MEX.

MEXICO D. F.

RECIBIDA
15 AUG 1919

CONTESTADA.....

México, 9 de agosto de 1919.

Sr. Gral. Alvaro Obregón.

Nogales Son.

Sr. General:

Grato por todos motivos, me es adunar a esta carta, por medio de la cual lo saludo respetuosamente, dos notas que aparecieron hoy en "El Monitor Republicano"; las cuales le darán cuenta de nuestra actuación política.

Cuatro cartas he enviado a Ud. sin que haya obtenido contestación.

Soy de Ud. su Atto. S.S. y amigo.

Angel L. de Guerrero

[Handwritten scribbles and marks on the left side of the page]

El Gran Partido Sindicado del Trabajo y el Municipio Libre

El Gran Partido Sindicado del Trabajo, nos ha entregado para su publicación, el siguiente escrito, en el que significa su agradecimiento a la Cámara Popular por su defensa de la Institución del Municipio Libre, al no aprobar la iniciativa del Ejecutivo que pretendía suprimir el municipio libre de la ciudad de México.

El Gran Partido Sindicado del Trabajo, interpretando el sentir de una gran parte de la opinión pública, puesto que cuenta con cerca de tres mil obreros que pugnan por la reconquista de los derechos que le fueron arrebatados por las bayonetas de las tiranías derrumbadas estrepitosamente por la revolución, no puede permanecer indiferente ante la actitud viril de la representación genuina del pueblo, el que se yergue majestuoso en estos instantes, porque acaba de ser esculpido con caracteres de oro en las páginas diamantinas de su historia política, uno de esos hechos gloriosos que no pueden pasar desapercibidos porque están inspirados en la honradez y el patriotismo de los que desoyendo la voz de la consigna, innata en los hombres acostumbrados a inclinar la cerviz ante los mandatarios, acaban de aparecer nimbados por los rayos de la confianza nacional rechazando la iniciativa presentada por el Ejecutivo, para decapitar de una vez uno de los principios sagrados que proclamó la revolución.

Nos referimos al Municipio Libre, institución emanada del voto del pueblo, que ya no quiere seguir atado al poste de la tiranía que se levanta como una maldición en todas las naciones débiles para ahogar todas las ansias de libertad que palpitan en el pe-

cho de los oprimidos, anhelantes de ver satisfechas sus aspiraciones.

Era imposible que la Cámara de Diputados, a la que fue presentado un proyecto de ley en substancial antagonismo con los principales consignados en el decálogo del Plan de Guadalupe, lo aprobara porque llegaba al recinto de la representación nacional, procedente de la antigua mansión de los virreyes; recomendado para su aprobación por los enanos de intelecto, que no puedan jamás escuchar el eco doloroso de los clamores de la gleba.

La Cámara Popular, que no ha dado oídos a la voz de la consigna, rompió los ruidos de un pasado vergonzoso y celebra con el pueblo un triunfo verdadero.

El Gran Partido Sindicado del Trabajo, haciéndose eco del sentir de las masas populares, felicita a los diputados de una manera sincera y calorosa, porque votaron en pro del municipio libre, piedra angular de la libertad sublime de los pueblos.

México, el país escarnecido por los que lo detractan en el extranjero haciéndolo aparecer como un pueblo de salvajes, es la nación que lucha por la conquista de unos ideales puros y que anhela ver cristalizados todos los deseos que palpitan en el sagrado augusto de su corazón desde inmemoriales tiempos.

Los obreros, que forman parte de la gran familia nacional no pueden menos que significar su agradecimiento a la Cámara Baja, porque ella viene a interpretar el sentir de las clases populares.

México, 8 de agosto de 1919.

El Presidente, Angel M. Guevara; Vice-Presidente, J. Furlong; 1er. Secretario, N. Mejía Núñez

Será Inaugurada la ³⁵ Escuela "Alvaro Obregón"

El Partido Sindicalista del Trabajo, recientemente organizado con elementos enteramente homogéneos, que alientan un solo ideal y que ha señalado al General don Alvaro Obregón como el único hombre capaz de regir con atingencia los destinos del país en el próximo período constitucional, no se preocupa solamente de propagar con empeño las ideas que sustentan, sino que, abarcando más amplios horizontes, acaba de iniciar la fundación de una escuela para niños desamparados, y que se denominará "Alvaro Obregón."

Educar a la niñez, levantando sobre los escombros del corroído edificio que demolió la piqueta de la revolución, esos templos augustos del saber donde el maestro rasga las lobregueces de la ignorancia con los rayos de luz de su cerebro, sólo es obra de los espíritus cultos y avanzados que anhelan el engrandecimiento de la patria por medio de la difusión de la enseñanza.

El Gran Partido Sindicalizado del Trabajo, integrado por esos luchadores infatigables que dejan sus energías en los talleres, compenetrado profundamente de que la educación es la base indestructible de la grandeza de los pueblos, si viene a la contienda política, luchando por la conquista de un ideal, tiene la satisfacción de que debe cumplir con una misión más alta, como es la de erejir una escuela en donde los hijos de los hombres humildes, beban las aguas lustrales de la ilustración que engrandece y dignifica.

La idea que ha germinado en el cerebro del señor Angel L. de Guevara, presidente de la agrupación política citada, va a convertirse en una realidad hermosa, puesto que todos los miembros de aquella la prohijan; y dentro de pocos días veremos que en el salón de sesiones del Partido mencionado, será impartida la educación Primaria a todos los niños que se inscriban en el roll de quienes anhelan el bienestar supremo que las letras proporcionan.

Agosto 16' 1919.

Sr. Angel L. de Guevara.
Presidente del "Gran Partido
Sindicado del Trabajo."
Calle de San Antonio Abad # 2.
México. - D.F.

Muy estimado amigo:-

Con gusto me enteré de su atenta carta fecha 9 de los corrientes, así como de los recortes que la acompañan. Por la prensa de esa Capital me he estado informando de la inteligente labor que está desarrollando el Partido que usted preside.

Me permito remitirle adjunta copia de la carta que con fecha 13 del pasado dirigí a la Federación Obrera de Hilados y Tejidos del Distrito Federal, en que contesto algunos puntos que juzgo de interés y oportunidad hacerles conocer a ustedes. Le adjunto, asimismo, copia del artículo aludido en dicha carta, que escribí en el mes de noviembre de 1918 para la Confederación Pan-Americana de Trabajadores en Estados Unidos.

Suplico a Ud. aceptar mi sincera felicitación y hacerla extensiva a todos sus compañeros, por la acertada labor que están desarrollando.

Quedo a sus órdenes afmo. amigo y atento S.S.

FTb
Anexos.

Ferme M. 3



REPUBLICA MEXICANA
TELEGRAFOS NACIONALES

RECIBIDA
19 AUG 1919

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Telegrama recibido en el de de 191

CONTESTADA

Gi 60 Mexico Df 18 el 19 agosto Nog Son

17.5.10 pd D 8am z 9D 8 12am

Gral Alvaro Obregon.

Asamblea gran partido sindicato del trabajo acordó su-
lieran esa Presidente, Vice-Presidente comunicarle asuntos urgen-
tes. Conte. Srio.

W Mejia Nuñez.



Handwritten notes and scribbles in the bottom left corner, including '10', '12', and '13'.

ALVARO OBREGON
TELEGRAMA

COPIA

39

NOGALES, SON., 19 AUG 1919

6
W. MEJÍA NUNEZ,
Secretario del Gran Partido
Sindicado del Trabajo.
Calle San Antonio Abad # 2.
M é x i c o. - D.F.

TENDRÉ VERDADERO GUSTO EN RECIBIR LA VISITA
DEL PRESIDENTE Y DEL VICEPRESIDENTE DE ESE PARTIDO.
SUPLÍCOLE INFORMARME DÍA SALEN DE ESA. - Afmte.

Alvaro Obregón.

Franquicia 1.
FTb-4.30-pm-.

GRAN PARTIDO SINDICADO DEL TRABAJO

SALONES Y OFICINAS:

CALLE DE SAN ANTONIO ABAD 2.

TEL. ERIC.....

TEL. MEX.....

MEXICO D. F

México, Agosto 23 de 1919.

C. General de División

Alvaro Obregón.

Nogales. Son.

El "Gran Partido Sindicado del Trabajo," por conducto de su Mesa Directiva, tiene la alta honra de saludar muy cordialmente a su digno Candidato, Ciudadano General Alvaro Obregón, y desea que, el saludo que le enviamos a Usted, con nuestro Presidente y Vice-Presidente, se manifieste, en un fraternal abrazo que, tomado en una fotografía, quede como recuerdo indeleble de sus simpatías por nuestro Partido que lo proclama para la Presidencia de la Republica.

El Primer Secretario,

El Segundo Secretario,

Juan V....

Pedro...



SECRETARIA

En la Ciudad de México, a los doce dias del mes de agosto de mil novecientos diecinueve, a las 11 a.m. en la Casa - número ciento veinticinco de la novena calle del Ferrocarril de Cintura, Colonia Morelos, se reunieron los miembros que componen la Mesa Directiva del Partido Liberal Democrático Francisco I. Madero, bajo la presidencia del C. Antonio Mora y Secretario Carlos R. Alberdi, quienes citaron a sesión extraordinaria a los miembros del referido Partido. Una vez reunida la asamblea se acordó por unanimidad de votos ofrecer la Candidatura Presidencial de la República al C. General de División Alvaro Obregón, por encarnar los ideales revolucionarios y democráticos del Pueblo mexicano.

Cónstame.-

Acto continuo el C. Antonio Mora, Presidente del Parti-

El Delegado Gral. de nuestro candidato, habiéndose desbordado la asamblea en estruendosos aplausos, lo mismo hicieron varios miembros del partido, habiendo sido también muy aplaudidos.

do abordó la Tribuna y enalteció la figura revolucionaria de nuestro candidato, habiéndose desbordado la asamblea en estruendosos aplausos, lo mismo hicieron varios miembros del partido, habiendo sido también muy aplaudidos.

Antonio Mora

A continuación se decidió remitir la presente acta al C. Obregón al punto de su residencia, Nogales-Sonora para que la tome en consideración a reserva de remitirle despues el programa del partido para que se sirva firmarle al aceptar su candidatura, como así esperamos de su connatado patriotismo.

Dándose por terminada la presente acta a las cuatro cincuenta y cinco minutos de la tarde, firmando al calce los miembros de la Mesa Directiva y demás Ciudadanos presentes.

EL PRESIDENTE.

Antonio Mora

SECRETARIO.

Carlos R. Alberdi

TESORERO.

Florencio Salazar

SUB- TESORERO.

Tomás Cervantes

PRIMER VOCAL.

Salvador Juárez

2o. VOCAL.

Raúl Ochoa

TERCER VOCAL.

Ramón González

CUARTO VOCAL.

Raymundo Alvarado

QUINTO VOCAL.

Florencio Salazar



SEXTO VOCAL.

PRIMER VICEPRESIDENTE

R. Aguirre

SEGUNDO VICEPRESIDENTE.

SECRETARIA

DELEGADOS.

Victoriano C. Guarez

[Scribbled signature]

Paul Guarez
Fernando Padilla

Dario Ramos

F. Solmanyer

[Scribbled signature]

Ricardo M. Madrigue
Joaquin Cantu

Juan R. Lozano

Luis M. Toranzo

Miguel Argians

Por no saber firmar

Juan R. Lozano

Guano Moreno

M. Ramos Luna

D. Rojas

D. Noriega

Agustino R. Lozano

J. M. Montes

[Scribbled signature]



Delegados
Niente City

M. Ram

Ramon Vargas

SECRETARIA

Jose Gonzales

Amelito Rodriguez

M. Jaramillo

M. Cantan

A. Covarrubias

Angel Duran

Ben



SECRETARIA

Dimord y sam

Por no saber firmar
José Pelozo

Sabino Galvares

Samuel Pacheco

Imon Serano

Adalberto Lopez

Sebastian Hernandez

Agustin Martinez

Felipe Caballero

Alberto Quasta

Enrique Beltrán
Candelario Tora

Pedro Jimenez

Lionio Navarro

Justino Corbantes

Paulino Perea

José M. Tluesca

José J. Tluesca

Manuel J. Tluesca

Gustavo de la Cruz

Dolores Flores

Tulio Perez

Jesus Varquez

Roberto Cruz

Rodrigo Ramirez

Alvarado

Tomás Herrera

Octaviano Valenzuela

Isidro Rodríguez

José Lerón

Severiano López

Juan Álvarez

Eleonora
Mamuel Calvo

Juan Montalvo

F. Guzmán

Fernando Carranza

Juan Arévalo

Guadalupe Estrada

Silva González

Florentino Lécua

Juan Molina

Francisco Cardoso

Obrero

Mamuel M. Lavaleta

Gerardo García

Alberto Vega

Gabriel Ramírez

Ramón Naba

Loli Roldán

Angel Banda

Jesús Acosta

Felipe Sívares

Juan G. García

Miguel Hernández

Pablo Díaz

Reyes Díaz

Pedro González



SECRETARIA

Antonio Loguano

Berrito Garcia

Jose Rosas

Benito L. Garcia

Benito B. Garcia

Antonio Estrada

Antonio Hernandez

Luis Suarez

Mariano Martinez

Rosendo Lozano

J. Jesus Lopez
Meliton Velazquez

Francisco Bullarias

Roberto Kangel

Rene V. Alfaro

Diego Yelude

Jos. B. Torralba

Pedro Zamora

L. Hilarra

R. Morales

Mateo Masques

Sanctes Juan Felipe Lopez

German Ramirez

Antonio Trejos

German Perez

Manuel Sibista

Liam G. Jim

Juan G. Mora

Ramon Perez
Adolfo Barra

Ricardo Ramirez

Pablo Cortes

Adolfo Jim

Pablo Morales

Luis López

Agustín Galicia

J. Juan Ramírez

José Granados

Francisco Azeval

Mercé Sanchez

Fernán Rodríguez

Juan Hernández

Diego López

Edmundo Bonal

Salvino Luna Gilberto López Aguado

Tomás Méndez

Eusebio Medina

Federico Sagor

Francisco Nieto

José Palma

Espeidor Magaña

Leónel Pérez

Ernesto Torres

Agustín Araya

Juan Molina

Francisco Sánchez

Wolfe Vargas

Barbara Rojas



SECRETARIA

Myandro C. Daza

Manuel Cordoba

Julian Lora

Honorato Carrizola
Bartolome de las Casas 15-3.

Domicilio 4^a Manzana #55-19

Benjamin Martinez

Simon Ramirez

Diego Oruquedo

Ramiro Lopez

Hebrau Martinez

Juan Martinez

Alejo Padilla

Florencio Montes de Oca

Ramon Gomez del Castillo

Roberto M. Rios

Felipe Santiesteban

Federico Zavala

Birante Flores

Jose Gutierrez

Gumercindo Padilla T. L. Padilla

Gumercindo Ramirez

Benigno Aguilar

Agapito Luna

Asunción Gómez Antonio F. Guzmán
Luis Lora Alfonso Espada

José Torres Juan Sánchez
Pedro Cagk de Aguin

Marcos González Manuel Trujeda

José Godos Ramón Lara

Sr. Gilberto Petró de Amador Herón

Sr. Roberto Petró

Manuel =
Reber

José Pérez
Juan Aguilar

Juan Pérez Martínez

Francisco Aguilar

Cruz Pérez

José yslas

José L. Pérez

Gerardo Vargas

José Palacios

Francisco Peodir

Juan M. Ubaldo José J. ^{James}

Antonio Cardona

Antonia ^{Trivis} Marcelino ^{Sergantes}

Carlos Ramirez F. P. Oliva

Aminto Ramirez Mariano Reyes

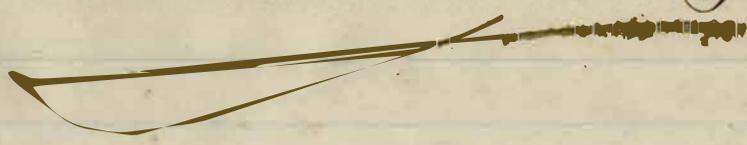
Anastasio Ramirez Doyente 2º Rodolfo Pace

Severo ^{Ariz}

José Hilgess Blas ^{Armenta}

Antonio Gutierrez Luis Uribe

David Laveia Umibrio Rodriguez



[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]